



Comunicado 030 Mayo 12 de 2021

Dirigido a la comunidad AUNAR Pasto

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño “AUNAR”, en el marco del respeto a los derechos consagrados en la Constitución Colombiana y en el objeto social que exalta nuestra Institución, nos permitimos comunicar a toda nuestra comunidad educativa las siguientes disposiciones:

- Los estudiantes que deseen participar de las manifestaciones que se vienen presentando en ejercicio del Paro Nacional, deberán informar esta situación al docente del espacio académico correspondiente, a efectos de coordinar la realización de las distintas actividades académicas o reprogramar aquellas que ya se encontraban agendadas.

-Al cuerpo docente y administrativo de la Institución, se le informa que se garantizará el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación que se desglosan en la Carta Constitucional y de ser el caso, se solicita informar tal situación a la oficina Talento Humano.

- Se recomienda a toda la comunidad AUNAR, utilizar todas las medidas de bioseguridad, procurando mantener su integridad personal, la de sus familiares y de las demás personas con las que frecuentan cada día.

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño “AUNAR” rechaza categóricamente cualquier acto de violencia y afectación a la integridad de las personas, estando plenamente comprometida con el acatamiento, promulgación y garantía de los Derechos Humanos; por lo cual, se invita a efectuar cualquier tipo de manifestación de forma pacífica, haciendo un llamado a la tolerancia y el respeto por los demás.

Ingrid Colunge Ordóñez
Rectora

Comunicados



Oficina 308 / 3er Piso
Tel.: 724 44 19 ext. 309
comunicaciones@aunar.edu.co



La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras